



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto: “DERAD: Diseño Electrónico para Entornos de Alta Radiación”. Referencia: US-1266227. Convocatoria de ayudas a Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Convocatoria 2018.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de febrero de 2021

REFERENCIA: INV-2-2021-I-008

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: González Carvajal, Ramón. Catedrático de Universidad.
- Vocal 1: Muñoz Chavero, Fernando. Catedrático de Universidad.
- Vocal 2: Torralba Silgado, Antonio. Catedrático de Universidad.


se reúne el 24 de febrero a las 8:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

MÁRQUEZ LASSO, FERNANDO JAVIER

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que

Código Seguro De Verificación	w+dNrXm+uPsRIBRkxSok7w==	Fecha	24/02/2021
Firmado Por	ANTONIO JESUS TORRALBA SILGADO FERNANDO MUÑOZ CHAVERO RAMON GONZALEZ CARVAJAL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/w+dNrXm+uPsRIBRkxSok7w==	Página	1/3



integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

ANEXO

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)

Doctor Ingeniero de Telecomunicación.

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.


La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

-Doctor Ingeniero de Telecomunicación.

Código Seguro De Verificación	w+dNrXm+uPsRIBRkxSok7w==	Fecha	24/02/2021
Firmado Por	ANTONIO JESUS TORRALBA SILGADO FERNANDO MUÑOZ CHAVERO RAMON GONZALEZ CARVAJAL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/w+dNrXm+uPsRIBRkxSok7w==	Página	2/3



La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
MÁRQUEZ LASSO, FERNANDO JAVIER	3	2	2,5	-	7,5

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 24 de febrero de 2021.

Fdo: González Carvajal, Ramón (Presidente)

Fdo: Torralba Silgado, Antonio Jesús (Vocal 1º)

Fdo: Muñoz Chavero, Fernando (Vocal 2º)

Código Seguro De Verificación	w+dNrXm+uPsRIBRkxSok7w==	Fecha	24/02/2021
Firmado Por	ANTONIO JESUS TORRALBA SILGADO FERNANDO MUÑOZ CHAVERO RAMON GONZALEZ CARVAJAL		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/w+dNrXm+uPsRIBRkxSok7w==	Página	3/3

